EL (LA) SUSCRITO(A) ESTRUCTURADOR(A) DE LA NECESIDAD

HACE CONSTAR

Que la minuta contractual identificada con el número 3221 DE 2026, es concordante con la necesidad consignada en el formato denominado FR-JUR-12 "*FORMATO DE NECESIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE OBRA*, relativa al objeto que corresponde a **"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL SERVICIO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E".**

Se suscribe a los 01 días del mes de Octubre de 2026.

JULIE PAOLA RADA ROJAS.
Subgerente Administrativa
Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E.